ACTA DE INICIO

CONTRATO No.	**09 DEL 2023**
OBJETO	**19. Prestación de servicios profesionales especializados administrativos y financieros de apoyo a la gestión, para cubrir las actividades de contabilidad, informes a entes de control y derechos de petición**
CONTRATISTA	**JOSE ANDRES GAONA DIAZ**
PLAZO	**Hasta el 30 de abril de 2023**
VALOR	**$44.000.000**

Yo, **JAIME ANTONIO SALAZAR BARRANCO,** en mi condición de supervisor del Contrato de la referencia y **JOSE ANDRES GAONA DIAZ,** en condición de contratista, suscribimos la presente acta de inicio de actividades del contrato No. 09 de 2023, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que la Agencia Nacional de Hidrocarburos y José Andrés Gaona Diaz, suscribieron el contrato No. 09, el 12 de enero del 2023.
2. Que el citado contrato cuenta con el Registro Presupuestal N° 1923 del doce (12) de enero de 2023.
3. Que el contratista presento la póliza No 380 47 994000129804de la Aseguradora Solidaria de Colombia, con el objeto de amparar los riesgos del contrato, garantías que fueron aprobadas por el jefe de la oficina de asesoría jurídica con fecha doce (12) de enero de 2023.
4. Que mediante memorando interno N° 20236010005193 Id: 1386010 de fecha 2023-01-12 el Ordenador del Gasto Comunico la Designación de Supervisión.
5. Que el plazo de ejecución del contrato es hasta el 30 de enero de 2023, que comenzará a contarse a partir de la suscripción de la presente acta, para lo cual es necesario el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
6. Que al momento de la firma de la presente acta se establece el cronograma de actividades que debe ejecutar el contratista, quien manifiesta estar de acuerdo con las mismas.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, las partes:

ACUERDAN

Suscribir la presente acta, con el objeto de dar inicio a partir de la fecha, a la ejecución de las actividades previstas en el contrato No. 09 de 2023, celebrado entre JOSE ANDRES GAONA DIAZ y La Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

En constancia se firma por las partes en Bogotá D. C., a los once (12) días del mes de enero del 2023.

JOSE ANDRES GAONA DIAZ
Contratista

JAIME ANTONIO SALAZAR BARRANCO
Supervisor del contrato 09 de 2023